



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0007998/2019

3° Ord.

VISTO:

La propuesta de designación de la Dra. María Luisa Recalde, como Profesora Consulta, elevada por el señor Decano de nuestra Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se realiza en los términos del Art. 71 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y del Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 10/91 (T.O.);

Que en Sesión Ordinaria del día de la fecha, este Honorable Cuerpo ha dispuesto remitir las actuaciones al Departamento de Economía y Finanzas, para que proponga los miembros de la Comisión Honoraria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Girar las presentes actuaciones a la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas de la Facultad, solicitando una propuesta de Profesores para integrar la Comisión Honoraria prevista en el Art. 3°, inc. b) de la Ordenanza HCS N° 10/91 (TO).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

